



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto, apunta a contribuir al desarrollo de la cultura, fortalecer el desarrollo social, intelectual y mental del sujeto, plantear diversas estrategias para dar la batalla cultural desde las clases populares. Asimismo propone abrir puertas al conocimiento, fomentar el desarrollo de la imaginación y la creatividad, herramientas indispensables para generar una visión crítica del mundo, de cada persona y su entorno.

A través de la lectura y la escritura se promueven distintas formas de sociabilidad, de acceso al saber, de apropiación de la lengua, de construcción de la propia identidad, todos los factores necesarios para ejercer la ciudadanía activa.

Algunos de los objetivos y propósitos del proyecto son:

- Posibilitar el acceso a material bibliográfico, a distintos géneros literarios, etc.
- Acercarle al docente material sobre nuevas concepciones y nuevos paradigmas educativos.
- Fomentar el desarrollo cultural.
- Fomentar la lectura crítica y compleja.
- Incentivar la lectura, desde el placer y el interés propio.
- Promover el acceso al mundo de la literatura.
- Crear un espacio ameno donde se pueda compartir, recrear y reflexionar, fomentando la participación, la cooperación y el respeto por la diversidad.
- Resignificar la lectura como espacio de placer: Leer por leer, entre otros.

La metodología de trabajo será mediante la producción de talleres literarios y de expresión artística. Se promoverá la activa participación de estudiantes, docentes de todos los niveles y modalidades de instituciones educativas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El proyecto, tendrá una evaluación que permita analizar y rescatar las fortalezas y debilidades para el mejoramiento del mismo.

La puesta en marcha del proyecto estará a cargo de la Conducción Central de la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro -UnTER- y las conducciones de cada seccional. Los destinatarios serán: docentes, estudiantes, la comunidad educativa de distintos niveles y modalidades.

Esta propuesta tiende a fomentar una actitud positiva hacia el libro, afianzar el hábito de la lectura en el ámbito familiar, rescatar las identidades y el patrimonio cultural de cada región y revalorizar la literatura popular transmitida por generaciones en las comunidades. Es por ello que se propone un trabajo conjunto donde se pueda educar y ser educado, donde reine el compañerismo y la transmisión de valores, creando un espacio de ciudadanía.

Por ello:

Autor: Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el proyecto "UnTER y sus 35 años de lucha: Lectura crítica de la compleja realidad social, política y educativa rionegrina" previsto realizarse durante los meses de agosto - noviembre de 2009, en cada una de las seccionales gremiales de la Provincia.

Artículo 2°.- De forma.